



NOMENCLATURA : 1. [380]Certificado.
JUZGADO : 2º Juzgado Civil de San Miguel
CAUSA ROL : V-212-2023
CARATULADO : TAPIA/TAPIA

San Miguel, veintidós de Febrero de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL, en causa Rol V-212-2023, sobre posesión efectiva, caratulada “TAPIA/TAPIA”, por sentencia definitiva de fecha 11 de diciembre de 2023, folio 18, se concede posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de don RODOLFO ENRIQUE TAPIA BUSTOS, C.I. N° 4.017.353-6, ocurrido con fecha 12 de febrero de 2021, bajo el imperio de testamento solemne abierto otorgado el 27 de enero de 2005 ante don Gonzalo Hurtado Peralta, abogado, Notario Público de la comuna de La Cisterna, a doña IRMA DE LAS MERCEDES CARO SOTO, C.I. N° 4.132.083-4, en su calidad de cónyuge sobreviviente, y a sus hijos don LUIS ALBERTO TAPIA CARO, C.I. N° 9.900.583-1, a don CECILIO ENRIQUE TAPIA CARO, C.I. N° 9.005.879-7, a don RODOLFO ANTONIO TAPIA CARO, C.I. N° 9.900.578-5, a doña PATRICIA IVONNE TAPIA CARO, C.I. N° 14.634.528-K, a don OSCAR ENRIQUE TAPIA ESPINOZA, C.I. N° 16.029.250-4, y a don JEAN CARLOS TAPIA ESPINOZA, C.I. N° 18.879.901-9, todos en sus calidades de herederos testamentarios, teniendo estos últimos dos además calidad de asignatarios de cuarta de mejoras y de la cuarta libre de disposición, debiéndose efectuarse las publicaciones legales y protocolizarse inventario simple de bienes. La Secretaria.

 **Andrea Dalila Valenzuela Valenzuela**
Secretario
PJUD
Veintidós de febrero de dos mil veinticuatro
10:22 UTC-3



Avisos legales 
cooperativa.cl



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>
Código: CKYJXLSKPDY